



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0469 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 19 de diciembre de 2019, el Director de CORFO, señaló en términos generales, los antecedentes y fundamentos al Consejo Regional de Tarapacá, en relación con la precisión de que todos los proyectos FIC (Fondo de Innovación para la Competitividad), de CORFO, aprobados por el Consejo Regional para el año 2019, serán financiados exclusivamente con fondos provenientes del Gobierno Regional de Tarapacá.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA